**Gobierno del Estado de Morelos**
**Secretaría de Educación**

**Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos**

# Acta de Sesión
# Quinta Sesión Ordinaria de 2016 de la H. Junta Directiva del Conalep Morelos

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las doce horas con diez minutos del día diecinueve de octubre del año dos mil dieciséis, en las instalaciones de la Dirección General del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos (en adelante Conalep Morelos) ubicadas en Plutarco Elías Calles número trece, Colonia Club de Golf, Cuernavaca, Morelos se encuentran reunidos previa convocatoria, los integrantes de la Junta Directiva, Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en el Estado de Morelos; Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado de Morelos; Dr. Alejandro Pacheco Gómez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación en el Estado de Morelos; Lic. Eliseo Roldán Lara, Director de Evaluación Institucional del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en representación de la Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez, Directora General del CONALEP; C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público en el Estado de Morelos, en representación del C.P. Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda en el Estado de Morelos; C. Javier Porcayo Mejía, Representante del Sector Productivo y Presidente del Comité Estatal de Vinculación; Sra. Elvira Chong Sánchez, Representante del Sector Social; Mtra. Claudia Rico Sánchez, Directora General del Conalep Morelos; Lic. Guillermo Beltrán Castillo, Subsecretario de Auditoria y de Evaluación de la Gestión Pública de la Secretaría de la Contraloría y la Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa, Comisaria Pública de la Secretaría de la Contraloría en el Conalep Morelos; lo anterior, a efecto de llevar a cabo la Quinta Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del Conalep Morelos. ---------------------

--------------------------- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** ---------------------

**PUNTO NÚMERO UNO.-** En uso de la palabra, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, Secretaria de Educación en el Estado de Morelos y Presidenta de la H. Junta Directiva, da la bienvenida a los presentes y cede la palabra al Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez, Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado de Morelos, quien saluda y da la bienvenida a los integrantes del referido Cuerpo Colegiado, procediendo al pase de lista de asistencia e informando que se encuentran presentes la mayoría de los integrantes de la Junta Directiva, quienes procedieron a firmar la lista de asistencia, la cual se glosa a la presente acta; una vez firmada la referida lista, la Presidenta hace uso de la palabra y determina que existe quórum legal para el desarrollo de la presente. ------------

**PUNTO NÚMERO DOS.-** Previa lectura del Orden del Día, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez pide al Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez que dirija la sesión; éste, en uso de la palabra comenta que si no existe alguna inconveniencia se dará inicio conforme al orden del día previamente remitido en la convocatoria a la presente y pide a los presentes que levanten la mano si están de acuerdo con el mismo; acto seguido, fue aprobado por unanimidad de votos el Orden del Día en los términos siguientes:----------------------------------------------------------

--------------------------- ORDEN DEL DÍA ---------------------------

1.- Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal. ----------------------------------
2.- Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día. ---------------------------------
3.- Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, de fecha 14 de septiembre de 2016 (ANEXO I). ------------------------------------------------------
4.- Informe del Ejercicio Presupuestal del trimestre julio-septiembre de 2016, así como la presentación de los Estados Financieros correspondientes a los referidos meses (ANEXO II). ---------------
5.- Propuesta y en su caso aprobación de modificación Presupuestal (ANEXO III). ---------------

6.- Informe y opinión que presenta la Titular del Órgano de Control adscrito al Conalep Morelos, respecto de los Estados Financieros de este Colegio correspondientes al ejercicio fiscal 2013 y en su caso, autorización para que se efectúe la publicación de los mismos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Tierra y Libertad". - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
7.- Asuntos Generales. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
8.- Clausura de la Sesión. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
Al efecto, se emitió el **ACUERDO "01/HJD CONALEP MOR/5ª SES ORD/19-OCT-2016".-** Los integrantes de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, de conformidad con lo previsto en el inciso a) de la fracción IV.2 del Artículo Segundo del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, por unanimidad de votos aprueban el Orden del Día en los términos del anexo que se adjunta al presente acuerdo como parte integral del mismo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
**PUNTO NÚMERO TRES.-** Continuando con el Orden del Día, el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez pregunta a los presentes si se puede obviar la lectura del acta de la sesión anterior, derivado de que dicho documento fue remitido en la Convocatoria a la presente Sesión, a lo que los presentes responden que sí y acto seguido se sometió a votación la aprobación de dicha acta, solicitando a los presentes expresaran si tenían algún comentario y que de no ser así, levantaran la mano para la aprobación respectiva; así, fue aprobada por unanimidad el acta en cita, procediendo a su firma los presentes, mismo documento que se glosará al expediente correspondiente.- - - - - - - - - - - - - - -
En consecuencia fue emitido el **ACUERDO "02/HJD CONALEP MOR/5ª SES ORD/19-OCT-2016".-** Los integrantes de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, de conformidad con lo previsto en el inciso b) de la fracción IV.2 del Artículo Segundo del Acuerdo que establece los Lineamientos para la Convocatoria y Desarrollo de las Sesiones Ordinarias o Extraordinarias de los Órganos Colegiados de la Administración Central y de los Organismos Auxiliares que integran el Sector Paraestatal del Estado de Morelos, aprueban por unanimidad de votos el Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiado, de fecha 14 de septiembre de 2016.. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -
**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Siguiendo con el Orden del Día, el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez comenta que se pasa al punto número cuatro, que es el relativo al Informe del Ejercicio Presupuestal del trimestre julio-septiembre de 2016, así como la presentación de los Estados Financieros correspondientes a los referidos meses y para ello cede la palabra a la Titular del Conalep Morelos. - -
La Mtra. Claudia Rico Sánchez saluda a los presentes y solicita a la C.P. Eva Edith Albarrán Salazar, Jefa de Proyecto de Recursos Financieros del Colegio que haga uso de la voz para comentar el tema. Haciendo uso de la voz, la C.P. Eva Edith Albarrán Salazar presenta la situación financiera del Colegio, mediante diversos cuadros ejecutivos que se proyectaron en pantalla, en los que informa que al mes de septiembre del año en curso se ha ejercido la cantidad global de $62´827,000.00 ($41´444,000.00 de Recurso Federal, $10´429,000.00 de Recurso Estatal, $10´904,000.00 de Ingresos Propios y $50,000.00 del recurso inherente al Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior), al respecto precisa que aún falta por ejercerse la cantidad de $150,000.00 del referido Fondo, ya que en total se han ministrado $200,000.00 al Colegio, sin embargo derivado de los trabajos que se están ejecutando aún no ha sido posible que los Planteles beneficiados eroguen el recurso al 100%. Así mismo, informa que en el capítulo 1000 del Recurso Federal se recibieron tres Ampliaciones Presupuestales: a) Para el pago del 50% del incremento salarial a Docentes con el retroactivo correspondiente a febrero, el 50 % faltante queda a cargo del Estado; b) Para el aumento de la prestación "Compensación para Desarrollo y Capacitación" para el personal administrativo con retroactivo a enero; y c) para el Programa de Estímulo al Desempeño Docente, resaltando que esta

modificación es únicamente por cuanto al recurso ya radicado de dichas ampliaciones, ya que el total de las mismas será ministrado hasta el mes de diciembre. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

De igual forma, hace del conocimiento de los presentes que en el capítulo 3000 del Recurso Estatal se autorizó una Ampliación Presupuestal para el pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal, correspondiente a los meses de enero a agosto de 2016 y que dicho recurso es utilizado mes con mes, como fondo revolvente para cumplir con el pago de dicha obligación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra, la Lic. Sandra Gutiérrez Cervantes, Subdirectora de Planeación, Evaluación y Administración de Recursos del Colegio comenta que en el acto se hace entrega nuevamente el ANEXO II inherente a los Estados Financieros, derivado de que una vez que el Órgano Interno de Control del Organismo llevó a cabo la revisión de la referida información se percató de que existe una inconsistencia en el informe denominado "Estados de Cambios en la Situación Financiera"; al respecto, presenta en pantalla las 2 versiones y explica que la inconsistencia deriva de una inconsistencia del Sistema Contable del Conalep Morelos al momento de bajar los informes para su impresión, pero no hay cambio alguno en la información contenida, ya que lo sucedido es que no se imprimió el contenido de la parte inferior de dicho documento, como se puede apreciar en pantalla; es decir, al momento de imprimir los Estados Financieros el Sistema no reflejó algunas cantidades en las columnas denominadas "origen" y "aplicación" de los rubros "Hacienda Pública/Patrimonio", "Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido", "Aportaciones", "Hacienda Pública/Patrimonio Generado", "Resultados del Ejercicio (Ahorro/Des ahorro)" y "Resultados de Ejercicios Anteriores", por lo que al momento del resultado final de la suma no existe conciliación alguna, pero ya ha sido solucionado como se visualiza en pantalla y es por ello que la Comisaría pidió fuera aclarado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Toma la palabra la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez y pregunta cómo se va a cerrar el año, a lo que la Mtra. Claudia Rico Sánchez comenta que en lo que respecta a nómina se tiene contemplado el gasto en el presupuesto y que se continúa con los pasivos al mes de septiembre que son: el adeudo de Seguridad Social al 2015 (14´581,508.77 pesos) sin intereses y el Impuesto Sobre Nómina de los ejercicios 2014 y 2015 sin actualizaciones y recargos al 2016 ($1´931,814.00 pesos), lo que da una suma de $16´513,322.77 pesos; sin embargo, señala que derivado de la llegada de casi un millón de pesos que el Gobierno del Estado ha ministrado en el presente mes al Organismo con motivo de la Observación emitida por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) derivado de la fiscalización a la cuenta pública del ejercicio 2015, específicamente de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), el cual corresponde a la aportación del 50% del Gobierno del Estado conforme a las Cláusulas Trigésima Quinta y Trigésima Sexta del Convenio de Coordinación para la Federalización, se contempla que se podrá provisionar un fondo de contingencia de Ingresos Propios que será utilizado en ayudar al Estado a cubrir el adeudo de Seguridad Social que se tiene de años pasados, precisando que no es grande la cantidad, pero que si va a ayudar a disminuir el adeudo que tiene el colegio, sobre todo porque en la citada Auditoria se revisó la deuda del Organismo como es el caso de la que se tenía del ejercicio 2015, la cual el auditor solicitó que con recurso del millón de pesos se hiciera el pago para que así la observación quedara como un pago extemporáneo, por lo cual se utilizó aproximadamente un monto de $600,000.00 y la diferencia será destinada para la remodelación de los baños del plantel Tepoztlán, lo que propicia que se libere un poco de recurso propio; de igual forma, el auditor precisó que en lo subsecuente estarán revisando a mayor detalle la deuda de seguridad social, por lo que se solicitará al Comité de Desarrollo Institucional (CODI) que apoye al Colegio con este tema para que en conjunto y con el apoyo de la Secretaría de Hacienda se pueda buscar la mejor estrategia para dar solución a esta situación. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Concluye la Maestra Rico señalando que los informes del avance presupuestal evidencian que en el Organismo existe un presupuesto sano y muestra una gráfica en la que se visualiza que del total del recurso por cuanto al capítulo 1000 se tiene ejercido un 60.52%, mientras que el capítulo 2000 refleja una constante labor de austeridad, puesto que sólo se ha ejercido el 31.40%39.66%, en lo que respecta

al capítulo 3000 comenta que no se puede reducir porque en él se incluyen los pago de servicios básicos, por lo que a la fecha se ha ejercido el 61.34% y finalmente en el capítulo 4000 se refleja el impacto de lo que implicó el apoyo que se dio a los alumnos que viajaron a Ibiza, España a realizar sus prácticas , por lo cual se lleva ejercido el 88.62%. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Solicita intervenir el Lic. Eliseo Roldán Lara y al efecto, y en uso de la voz manifiesta que el personal del área financiera del CONALEP le manifestó tener algunas dudas respecto de la información que se envió como anexo del punto que se desahoga, sin precisar exactamente en qué consistían esas dudas, por lo que solicitó que el personal del área financiera de Conalep Morelos con posterioridad a la sesión, se comunicara a oficinas nacionales para aclarar dichas dudas.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Mtra. Rico instruyó tanto a la Subdirectora de Planeación, Evaluación y Administración de Recursos, como a la Jefa de Proyecto de Recursos Financieros, que se comunicaran con el personal competente de oficinas nacionales para atender todas las inquietudes que tuvieran sobre la información del punto en desahogo.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la voz la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez pidió que en la próxima sesión se diera cuenta de las inquietudes manifestadas, así como de la atención que se dio a las mismas.- - - - - - - - - - - - - - - -

El Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez agradece la explicación de la Mtra. Claudia Rico Sánchez y pregunta si hay algún otro comentario y solicita levanten la mano si están de acuerdo en que este informe quede de su conocimiento.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Así, por unanimidad de votos la Honorable Junta Directiva emite el **ACUERDO "03/HJD CONALEP MOR/5ª SES ORD/19-OCT-2016".-** Queda del conocimiento de los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, el Informe del Ejercicio Presupuestal del trimestre julio-septiembre del ejercicio fiscal 2016, así como de los Estados Financieros correspondientes a dicho periodo, en los términos de los anexos que se adjuntan al presente Acuerdo como parte integral del mismo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PUNTO NÚMERO CINCO.-** El Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez da continuidad al orden el día, quien en uso de la palabra comenta que el punto número cinco se refiere a la Propuesta y en su caso aprobación de modificación Presupuestal. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Directora General de Conalep solicita a la Lic. Sandra Gutiérrez Cervantes, Subdirectora de Planeación, Evaluación y Administración de Recursos del Colegio que haga uso de la voz para exponer el tema, quien en uso de la palabra comenta que la modificación que se presenta deriva de que como fue informado en el punto anterior, la Federación autorizó tres ampliaciones presupuestales al recurso FAETA y una dentro del Programa Federal "Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior" en el que se obtuvieron recursos para cuatro Proyectos, para lo cual la Federación aporta $200,000.00 y el Colegio $12,000.00; las ampliaciones son las que a continuación se detallan: 1) Ampliación para el pago del 50% del incremento salarial docente retroactivo a febrero; al respecto, es importante comentar que en el oficio en el que se informó de esta ampliación, se solicita que el 50% que falta sea otorgado por el Estado; 2) Ampliación para cubrir el incremento de $100.00 a la prestación de los trabajadores administrativos denominada "Compensación para Desarrollo y Capacitación", con retroactivo a enero; 3) Ampliación para el Programa "Estímulo al Desempeño Docente"; 4) Recurso recibido del Programa Federal "Fondo para Fortalecer la Autonomía de Gestión en Planteles de Educación Media Superior" para los proyectos ganadores de los Planteles Temixco (Bebederos), Cuernavaca (Rampa discapacitados), Jiutepec (Equipo para Carrera de Enfermería) y Cuautla (Aires acondicionados). Así mismo aclara que estas ampliaciones son por el monto del recurso efectivamente radicado al Colegio, ya que aún no ha llegado el total de las mismas, en razón de que su radicación está calendarizada hasta el mes de diciembre. - - - - - - - - - - - - - - - - -

El Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez hace uso de la palabra y pide a los presentes que manifiesten si hay comentarios u observaciones y de no ser así, que levanten la mano para aprobar la propuesta de modificación presupuestal y así, por unanimidad de votos la Honorable Junta Directiva aprueba lo solicitado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Al efecto es emitido el **ACUERDO "04/HJD CONALEP MOR/5ª SES ORD/19-OCT-2016".-** De conformidad con lo previsto en la fracciones II y VIII del Artículo 9 del Reglamento Interior de este Colegio, los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos aprueban por unanimidad de votos la modificación presupuestal que consta en el anexo que se agrega al presente acuerdo como parte integral del mismo. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PUNTO NÚMERO SEIS.-** En uso de la palabra, el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez continúa con el punto número seis relativo al Informe y opinión que presenta la Titular del Órgano de Control adscrito al Conalep Morelos, respecto de los Estados Financieros de este Colegio correspondientes al ejercicio fiscal 2013 y en su caso, autorización para que se efectúe la publicación de los mismos en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado "Tierra y Libertad" y para ello cede la palabra a la Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa, Comisaria Pública de la Secretaría de la Contraloría en el Conalep Morelos. - - - - - - - - - - -

Hace uso de la palabra la Lic. Myryam Balbuena Bazaldúa para comentar que de la Auditoría Externa y Dictaminación a los Estados Financieros del Ejercicio 2013 se desprendieron observaciones que se atendieron en tiempo y forma, por lo que se ha concluido que los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera del Conalep Morelos al 31 de diciembre del año 2013, de conformidad con las disposiciones en materia de Información Financiera establecidas tanto del Manual de Contabilidad emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable, como en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos y demás normatividad aplicable. - - - - - - - - - - - -

Habiendo escuchado lo expuesto por la Comisaria, el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez agradece a la Comisaria su intervención y felicita a la Mtra. Claudia Rico Sánchez por el esfuerzo que se ha realizado para cumplir con la normatividad de la materia, resaltando que se ha hecho una gran labor para subsanar los pendientes que las administraciones pasadas habían dejado, y pregunta a los integrantes de la Junta Directiva si existe algún comentario y que de no haberlo, solicita levanten la mano si están de acuerdo en la autorización para la publicación de dichos Estados Financieros.- - - - -

Al efecto es emitido el **ACUERDO "05/HJD CONALEP MOR/5ª SES ORD/19-OCT-2016".-** Los integrantes de la H. Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos quedan del conocimiento del Informe y opinión presentado por la Titular del Órgano de Control adscrito al Conalep Morelos, respecto de los Estados Financieros de este Colegio correspondientes al ejercicio fiscal 2013 y en consideración a ello, en ejercicio de las atribuciones que les confieren los Artículos 65 fracción III de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos y 9 fracción VI del Reglamento Interior del Conalep Morelos, autoriza que dichos Estados Financieros sean publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

**PUNTO NÚMERO SIETE.-** En uso de la palabra, el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez comenta que se continúa con el desahogo del orden del día con el punto referente los asuntos generales y pregunta a los presentes si existen asuntos que deseen tratar. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

En uso de la palabra, la Mtra. Claudia Rico Sánchez comenta que ella desea presentar algunos temas, el primero el inherente al adeudo de seguridad social, señalando que el Organismo está en un punto en el que se deben implementar las acciones necesarias para resolver el tema, ya que es preocupante el incremento de los intereses ya que ascienden de manera significativa y en la actualidad el porcentaje de incremento es del 10%; comenta que el Colegio está elaborando una propuesta para comenzar a pagar, pero que en definitiva incluye el pago de intereses que se generan hasta la fecha de pago, los cuales de ser el caso, serán cubiertos con Ingresos propios, tal es el caso del pago de Seguridad Social 2015,el cual fue doloroso efectuar el pago de los intereses con recurso propio puesto que con el millón que fue ministrado al Organismo por la Observación de la Auditoria Superior de la Federación (ASF) no se pudo utilizar el recurso más que para el monto principal adeudado, es decir, sin intereses, siendo que el no pagar en tiempo y forma fue derivado de que el Sistema de Recepción de Información (SIRI) para los pagos no permitió al Colegio efectuar el mismo en las fechas señaladas y no obstante de que se ingresaron quejas tanto a la CONDUSEF como al Órgano Interno de Control de FOVISSSTE, el

auditor de la ASF recomendó de manera preventiva no esperara una respuesta satisfactoria y que mejor se procediera con el pago, porque al final el Organismo terminaría pagando lo mismo, sin importar que se justifique el hecho de que no fue por culpa del personal del Conalep Morelos. - - - - - - - - - - - -

Hace uso de la voz la Presidenta del Órgano Colegiado para comentar que hace 2 años se comentó el tema con la entonces Secretaria de Hacienda, Lic. Adriana Flores Garza, para trazar la ruta a seguir para dar solución a dicho asunto y en ese entonces en atención a la insistencia del C.P. Jorge Michel Luna en su carácter de Subsecretario de Presupuesto del Gobierno del Estado de Morelos se hizo el ofrecimiento por parte de la Lic. Adriana Flores Garza para la autorización de dos ampliaciones presupuestales para cubrir entre otros, el pago de Seguridad Social y pregunta cuál fue el monto autorizado.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Mtra. Claudia Rico Sánchez responde que fue una ampliación por 12 millones 600 mil pesos aproximadamente y otra por 9 millones, de las cuales falta de ser ministrado 6 y medio millones de la primera y 5 millones de la segunda. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Nuevamente en uso de la voz, la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez comenta que es importante tener todo el contexto, ya que en su momento se vivió una situación crítica con lo que respecta a este asunto que propició emplazamiento a huelga por parte de los Sindicatos Docentes, por lo que en ese escenario se solicitó el apoyo y fue por ello que la Lic. Adriana Flores Garza y el C.P. Jorge Michel Luna conociendo tal problemática favorecen al Organismo con suficiencia presupuestal, por lo cual es importante retomar el asunto con el C.P. Jorge Michel Luna ahora en su carácter de Secretario de Hacienda, para que se ministre el recurso autorizado que se tiene pendiente de las referidas ampliaciones ya que con ello se puede cubrir casi el total del adeudo de seguridad social y dejar limpio al Organismo para que no venga arrastrando tal adeudo y pregunta al Representante de Hacienda si conoce el status de dichas ampliaciones. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Hace uso de la palabra el C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco, Director General de Presupuesto y Gasto Público en el Estado de Morelos quien comenta que las aludidas ampliaciones presupuestales se encuentran registradas como un pasivo del Gobierno del Estado de Morelos, solicitando le permitan retomar el tema con el C.P. Jorge Michel Luna y el Lic. Armando Sanders De Mendoza, Tesorero General del Estado, para ver en qué momento se estará en posibilidad de ministrar el recurso y así apoyar al Colegio. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

La Lic. Beatriz Ramírez Velázquez pide el apoyo para que se pueda liberar por lo menos uno de esos pasivos antes de que termine el año 2016, sobre todo porque se está en el inicio de las negociaciones con los Sindicatos Docentes para evitar nuevamente los emplazamientos a huelga, además que con ello el Colegio quedará totalmente regularizado. - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Pide nuevamente la palabra la Mtra. Claudia Rico Sánchez, quien señala que el segundo tema a tratar es la Auditoría Superior de la Federación, lo cual previamente ha comentado con la Lic. Beatriz Ramírez Velázquez, para que le ayude a agendar una cita con el C.P. Jorge Michel Luna para comentar el tema; señala que dentro de los comentarios hechos por parte del auditor se desprende que el Organismo ha cumplido con el objetivo del Fondo y que sólo hay algunos detalles por cuanto al Control Interno pero que se comenzará a trabajar en ello; así mismo, reitera que nuevamente se hizo la observación al Gobierno del Estado por cuanto a la radiación al Colegio de la aportación estatal inherente al Convenio de Federalización.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - - -

Aunado a lo anterior, comparte el logro de la alumna Cristina Alvear Morales del Plantel Temixco, quien obtuvo el Primer Lugar en la categoría femenil del Segundo Concurso de Ensayos de Alumnos de Origen Indígena del Sistema Conalep, con el tema "La importancia de los jóvenes originarios de los pueblos indígenas para el crecimiento del México actual"; así mismo, comparte que la alumna presentó su discurso en náhuatl y español y que a dicho evento asistió un alumno con capacidades diferentes y que al momento de que el egresado Conalep Sinaloa de la carrera de refrigeración que actualmente es miembro de la NASA y quien diseñó un robot que hoy se encuentra en marte, ve a este alumno su hijo le dice que ayude al alumno por lo cual habló a la NASA y en colaboración con el Conalep apoyarán el

próximo año a este alumno con un brazo mecánico. ---------------------------------
Hace uso de la voz la Presidenta del Órgano Colegiado y pide que se presente el discurso de la alumna para lo cual la Mtra. Claudia Rico Sánchez pide se presente un video de la exposición de la alumna. -
El Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez felicita al Colegio por los logros obtenidos tanto en el ámbito administrativo, como en el educativo y pregunta a los presentes si tienen algún otro asunto a tratar, a lo que los integrantes de la Junta Directiva responden que no, por lo que señala que se pasa al siguiente punto. ------------------------------------------------------------
**PUNTO NÚMERO OCHO.-** Continuando con el Orden del Día, el Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez manifiesta que se han agotado los puntos del orden del día y que siendo las trece horas del día en que se actúa, declara concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Honorable Junta Directiva del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Morelos, suscribiéndose la presente acta, la cual es firmada al margen y al calce por los que en ella intervinieron para todos los efectos legales a que haya lugar.------------------------------------------------------------

**INTEGRANTES**

**Lic. Beatriz Ramírez Velázquez**
Secretaria de Educación en el Estado de Morelos y Presidenta de la H. Junta Directiva

**Lic. Eliseo Roldán Lara**
Director de Evaluación Institucional del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en representación de la Mtra. Candita Victoria Gil Jiménez, Directora General del CONALEP

**Dr. Miguel Ángel Izquierdo Sánchez**
Subsecretario de Educación Media Superior y Superior en el Estado de Morelos

**Lic. Ricardo Sabbagh Serpel,**
Subdelegado de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos, en representación del Dr. Alejandro Pacheco Gómez, Delegado Federal de la Secretaría de Educación Pública en el Estado de Morelos

**C.P. Carlos Alberto Bermúdez Pureco**
Director General de Presupuesto y Gasto Público en representación del C.P. Jorge Michel Luna, Secretario de Hacienda en el Estado de Morelos

**Sr. Javier Porcayo Mejía**
Representante del Sector Productivo y Presidente del Comité Estatal de Vinculación

**Sra. Elvira Chong Sánchez**
Representante del Sector Social e integrante del Comité Estatal de Vinculación

**C. Adriana Barrera Vergara**
En representación del Ing. Héctor Castro Chapa, Representante del Sector Productivo e integrante del Comité Estatal de Vinculación